



VENCEREMOS

EN SU ANIVERSARIO 58
www.venceremos.cu

Viernes 12 de febrero de 2021
Año 63 de la Revolución

ISSN 0864 1285. Precio: 1.00 Peso.
Año LVIII. No. 29 Cierre: 2:00 pm.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO

14 de Febrero

El amor en tiempos de la COVID-19

● Por Ariel SOLER C.

Foto: Lorenzo CRESPO S.

Cambió la vida, pero no el amor. Cupido se enmascara, usa nasobuco y sus flechas siguen enlazando corazones, desafía a la COVID-19 y la vence, inspirado en San Valentín, promotor de la tierna tradición.

Sacerdote romano, Valentín, Patrono de los Enamorados, en el año 270 de Cristo fue decapitado por el "crimen" de unir parejas en santo matrimonio, violando la prohibición del emperador Claudio II, para quien los solteros sin hijos eran mejores soldados en las cruzadas de conquistas.

En honor del valiente santo, el Papa Gelasio, de 1494 a 1498, cuando Cristóbal Colón andaba por las Américas, declaró el 14 de febrero Día de los Enamorados, festividad que poco más de medio milenio después encuentra en el mundo contemporáneo circunstancias particulares.



El amor florece sobre la COVID-19 en cada institución donde se combate el patógeno.

Cuba vive su amor en tiempos de la COVID-19, con una sociedad unida, cuya vanguardia científica y juventud son abanderados de la cruzada por la salud.

Cupido vuela y revuela, lanza y relanza flechas en todas las comarcas, sin olvidar los centros donde se cultiva la esperanza, y en cada servicio, trato, cuidado, diálogo... hay profusión de solidario amor para infectados y sospechosos de portar el virus del SARS CoV-2.

El amor renace y palpita en lugares insospechados. Late entre amantes en medio de zonas rojas, entre médicos, enfermeros y otros trabajadores de la Salud que profesan el sentimiento en medio del peligro o burlan virtualmente la distancia entre sus parejas con frases de aliento, y la convocatoria permanente a cuidarse y preservarse para el reencuentro apasionado que inspira y multiplica la especie.

Llaman a fortalecer el control sanitario estatal

La doctora Regla Angulo Pardo, viceministra de Salud Pública, llamó este jueves, en reunión del Consejo de Defensa Provincial, a fortalecer el sistema de control sanitario estatal como herramienta imprescindible para la lucha contra la COVID-19, y ante el relajamiento que se aprecia entre la población e instituciones.

Convocó a los inspectores a elevar sus acciones punitivas y educativo-preventivas respecto al cumplimiento de los protocolos de Salud en el territorio, pues en la semana que concluye se reportan 119 focos activos, otro fallecido, y 398 personas positivas ingresadas, de ellas, 68 niños y cuatro embarazadas. Alarma la situación en los municipios de Guantánamo, El Salvador y Baracoa.

De acuerdo con el parte oficial de este jueves, se estudiaron en la provincia mil 56 PCR y diagnosticaron 38 nuevos contagiados, todos contactos de casos confirmados: 34 de Guantánamo, dos de Baracoa y uno, respectivamente, de Imías y El Salvador. La tasa de incidencia elevadísima: 258.88 casos

por cada 100 mil habitantes, segunda más alta del país.

La viceministra de Salud, quien preside la comisión nacional que desde el pasado lunes asesora y recorre esta porción del Archipiélago, hizo hincapié en la atención a los sospechosos y contactos de confirmados (estos últimos son el grupo que más ha incidido en el aumento de las cifras de contagio) y alertó que se deben crear condiciones para aislarlos a todos, para cortar la cadena de transmisión del patógeno.

Hoy se controlan cuatro eventos en la provincia, el último en Joa, Baracoa, que generó 38 contagios.

Al cierre de esta información, la provincia acumulaba desde que comenzó la pandemia 2 mil 936 infectados, ocho fallecidos y 2 mil 364 recuperados. Se superaron las 40 mil muestras de PCR estudiadas, 23 mil 028 de las cuales se realizaron este año.

En observación están dos pacientes críticos y en vigilancia 108 viajeros, así como mil 687 sospechosos con síntomas de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y 3 mil 70 contactos de casos

confirmados que están en sus casas con restricción de movimiento.

En centros de aislamiento se cuidan 191 guantanameros con IRA y otras 431 personas relacionadas directamente con positivos; todos aguardan por el diagnóstico definitivo.

● Dairon MARTÍNEZ T.

Foto: Leonel ESCALONA



Suman 398 los positivos ingresados, entre ellos, 68 niños y cuatro gestantes.

Nuevas tarifas para servicios de acueducto y alcantarillado

Nuevas tarifas rigen el cobro de los servicios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, como parte de los ajustes de precios a partir de la Tarea Ordenamiento, iniciada el primero de enero de 2021.

En los hogares que no cuentan con metrocontadores de agua se cobran siete pesos mensuales por habitante. De igual manera, se procede en edificios multifamiliares donde no sea posible el metraje individual por apartamento, mientras en aquellos domicilios en los que el servicio esté medrado, el cobro es de forma escalonada.

La nota enviada a la redacción de Venceremos por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Guantánamo, detalla que el servicio de carros cisternas para el abasto, de forma permanente o eventual, por situaciones no imputables al suministrador tienen un precio de 20 pesos por cada mil litros, y cuando el motivo sea imputable

al suministrador será gratuito, en tanto, el aprovisionamiento de agua desalinizada o purificada se cotiza a siete pesos cada mil litros.

En cuanto al cobro por la evacuación de aguas albañales por redes de alcantarillado, se establece un recargo del 30 por ciento sobre el importe de la facturación del servicio de abasto de agua mensual.

Sobre la limpieza de fosas, teniendo en cuenta que esta la realizan carros con capacidad para seis metros cúbicos, el precio es de 280 pesos por viaje.

La desobstrucción al interior de la vivienda se cobra en dependencia de la forma en que se realice, si es mecanizada cuesta 27 pesos el metro, y manual a 215 pesos la hora, mientras que para el escombreo mecanizado de fosas, la tarifa es de 140 pesos el viaje.

● Arturo Alberto MACHIRÁN

Tarifa del servicio medrado (Un m³ es igual a mil litros de agua)

▶ Hasta 3 mil litros por habitante al mes	\$1.75
▶ De 3 mil a 4 mil 500 litros por habitante al mes	\$3.50
▶ De 4 mil 500 a 6 mil litros por habitante al mes	\$5.25
▶ De 6 mil a 7 mil 500 litros por habitante al mes	\$7.00
▶ De 7 mil 500 a 8 mil 500 litros por habitante al mes	\$10.50
▶ Más de 8 mil 500 litros por habitante al mes	\$21.00

Empleo

● Por **Lilibeth ALFONSO MARTÍNEZ**
Fotos: **Leonel ESCALONA FURONES**

Más de 30 personas aguardan en las afueras de la Subdirección municipal de Empleo, de Guantánamo, por una plaza de trabajo mientras, en alguna bocina cercana, se escucha la voz pausada del doctor Durán.

Alguien dice que la cosa está mala, pero hay que trabajar, mientras juguetea con su Carné de Identidad y una boleta de empleo que, anuncia a viva voz, lo ubica en uno de los centros de aislamiento para pacientes contagiados con el nuevo coronavirus en la ciudad.

Leyanis Noris, de 40 años, dice que ella no puede ir para esos centros, y sus hijas tampoco, aunque la necesidad apremia. "Somos cuatro y el dinerito entra por mi costura, pero ahora los materiales están caros y no aparecen. Así que vamos a ver", dice mientras espera su turno.

Tras tres meses de gastar partes de las "reservas" que ganó trabajando como albañil en una brigada en Varadero, Reynielbys Rodríguez -33 años- no ve otra alternativa que aceptar el puesto de auxiliar de limpieza en el centro de aislamiento de la Escuela Vocacional, que le acaban de ofertar.

"Tengo esposa y dos hijos, así que necesito el trabajo, pero la verdad pensé que me ubicarían en algo de la construcción, de mi perfil..., eso falta. Ahora mismo hay gente que son obreros calificados, o con 12 grado que tienen que aceptar puestos que son para personas menos calificadas", opina.

Mientras hablamos, una de las funcionarias de la oficina anuncia las condiciones de los centros abiertos para sospechosos o pacientes del nuevo coronavirus, y alguien de afuera le dice que él no limpia ni en su casa. Adelaida Moreón, subdirectora de Empleo, le responde que aceptar la plaza es su decisión, y sigue en lo suyo...

"Hoy, me explica luego, hemos dado 46 boletas de empleo, sobre todo, relacionadas con el enfrentamiento a la COVID-19, y no son ni las 10 de la mañana. Esa ha sido la tendencia este mes, aunque también solicitaron empleados, en menor medida, los Servicios Comunes y la Agropecuaria del Ministerio del Interior".

El movimiento, afuera, sigue. "¿Siempre es así?", inquiero y Adelaida niega con la cabeza. "Antes de la Tarea Ordenamiento, en un mes otorgábamos a las personas desvinculadas que venían a la oficina 20 o 30 empleos, y en todo el 2019, por ejemplo, cubrimos 902 plazas, imagínese".

La oferta de nuevos empleos tampoco es holgada. "Somos un municipio sin grandes áreas agrícolas, sin grandes industrias..., la construcción, que generalmente es una buena fuente de empleo, ahora tiene detenidos muchos procesos, por diferentes causas", afirma.

Pregunto por los empleos que requieren de mayor calificación. "Esos llegan a veces, pero la mayor parte, los gestionan las mismas entidades. Hemos tenido casos, incluso, en que nos solicitan una plaza, la ofertamos con todo y boleta, y cuando la persona va al centro de trabajo, ya está ocupada".

Cifras para pensar...

Es la primera vez que Oscar Mendoza Pérez, subdirector de Empleo de la Dirección provincial de Trabajo y Seguridad Social, ve un "movimiento tan amplio



Reynielbys, con su esposa y dos hijos, no puede darse el lujo de rechazar la oferta de trabajar en un centro relacionado con la COVID-19, pero lamenta no poder incorporarse como albañil en la construcción.

de personas incentivadas a buscar un puesto laboral con el Estado".

La aseveración, en esencia, ya la había hecho para el reportaje de **Juventud Rebelde** *Se acaba el vivir del cuento* que, el 2 de enero, revelaba que en menos de 20 días "en Guantánamo se presentaron mil 349 personas interesadas en laborar en el sector estatal... de los cuales, el 60 por ciento son jóvenes que no tenían vínculo laboral".

A inicios de este mes, la cifra total de solicitantes atendidos por las oficinas de empleo desde el 10 de diciembre -asegura el funcionario a esta reportera- se acerca a los 4 mil guantanameros, de ellos, mil 728 aceptaron la oferta, incluyendo más de 900 personas consideradas vulnerables.

De quienes comenzaron a trabajar, mil 72 son hombres, y mil 15 personas menores de 35 años. La gran mayoría (73 por ciento) fueron ubicados en el sector estatal, sobre todo, en empresas. Territorialmente, el municipio que más empleos otorgó fue Guantánamo (2 mil 61) y el que menos, El Salvador (43).

La estadística de nuevos empleos incluye los 465 ubicados en el sector no estatal, de los cuales solo 25 fueron a Cooperativas de Producción Agropecuaria y de Crédito y Servicios, y a Unidades Básicas de Producción Cooperativa, y el resto son trabajadores por cuenta propia.

Además, con el incentivo de la Tarea Ordenamiento, las direcciones de Trabajo tramitan 440 nuevas licencias de trabajo por cuenta propia -ahora detenidas por la COVID-19, y había ubicado en cursos a 75 guantanameros, indicó Mendoza Pérez.

La cantidad de plazas disponibles, actualmente, es de mil 767 en toda la provincia. Los municipios más favorecidos, en ese orden, son Manuel Tames, Niceto Pérez y Guantánamo, mientras Caimanera oferta solo 53 puestos, secundado por Yateras (70) y Baracoa (71).

Estos nuevos trabajadores se incorporaron, en lo fundamental, a la recogida de café y el corte de caña, así como a

las obras del Turismo en Cayo Cruz, en Camagüey; Cayo Coco, en Ciego de Ávila; Varadero, en Matanzas, y Antillas, en Holguín.

Además, aportan a la producción de alimentos y el corte de marabú, integran la plantilla de la pecuaria Iván Rodríguez, y cubren plazas vacantes en las empresas Constructora Integral, Guanco, y provincial de la Construcción, Epcons.

Hasta las últimas informaciones provistas para esta publicación, se habían cubierto 320 plazas eventuales en los hospitales de campaña y centros de aislamiento por la COVID-19, sobre todo, por jóvenes.

Peros necesarios

"Es cierto que hemos otorgado más empleos, pero la demanda sigue siendo superior a los que aceptan las ofertas. Lo correcto, lo ideal, es que al menos el 90 por ciento de quienes fueron a nuestras oficinas salieran con una plaza", alega Mendoza Pérez.

Tampoco, dice, "Guantánamo se desprende de ser una de las provincias orientales que no genera empleo, debido a las pocas inversiones", de ahí que las proyecciones deban centrarse en crear plazas a partir de proyectos de iniciativa local.

Dentro de ese panorama, Baracoa y Caimanera se llevan la peor parte, históricamente. De hecho, fueron los dos municipios instados a buscar soluciones a ese problema por el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel, en su más reciente visita al territorio.

Caimanera, me explica Pedro Pupo Frawl, director municipal de Trabajo allí, "siempre ha estado entre los municipios con menor fuente de empleo, debido a la salinidad que limita la práctica de la agricultura (las 123 hectáreas aptas ya están en usufructo), las pocas industrias, y la estabilidad del personal en las existentes, incluida la salinera y la pesca".

El trabajo por cuenta propia es una potencialidad. "Tenemos 427 cuentapropistas, de los cuales el 61 por ciento eran desvinculados, sobre todo, en actividades de cafetería, servicio de alimentos ambulatorio, albañiles y carboneros", explica.

Señala, como otra luz de futuro, la estrategia de desarrollo hasta el 2030 y

la elaboración de proyectos de iniciativa local "en proceso de aprobación por el Gobierno", y los convenios con la Universidad para, en un futuro y de manera natural, desplazar a las personas de otros municipios que hoy laboran aquí, más de 700".

Esa idea, asegura, avanza en Educación, "donde hemos incrementado la fuerza interna en las aulas de Primaria, y en la Salud Pública... El problema es que si no tenemos al personal calificado que necesitamos en el municipio, tenemos que buscarlo fuera".

Baracoa es otra historia, y así lo reconoce Juliana Cuza Galano, la directora de Trabajo en ese municipio. "Después de muchos análisis, se definió que el empleo en el territorio es una cuestión que tenemos que resolver junto al Gobierno".

La zona productiva "sí necesita empleos, pero dicen las empresas que no pueden otorgarlos debido al fondo de salario; así que agendamos reuniones con cada una de esas entidades, hay que hacer semilleros, explotar la posibilidad de las formas productivas para construir viviendas...".

Otro horizonte pobremente explotado son las tierras ociosas que podrían darse en usufructo. En los últimos días, "se identificaron 39 hectáreas y ya las han solicitado 28 personas", indica la funcionaria.

"Pero siguen sin ser suficientes. Las pocas plazas que se abren son para personas vulnerables, como madres con más de tres niños sin otra entrada económica, y hasta la captación de fuerza para los polos turísticos está detenida por la COVID-19".

Ambos municipios, ahora mismo, reciben ayuda de la provincia con cursos y otras plazas para incrementar sus opciones, pero el empleo real necesariamente debe ser una creación sostenible y primordialmente endógena.

"El empleo, agrega Mendoza Pérez, debe crearse, además, en sectores productivos y, excepcionalmente, cubrir necesidades de ampliaciones del sector presupuestado. No es inflar plantillas, sino crear puestos desde el desarrollo -inversiones grandes o de iniciativa local- y para el desarrollo".

Esa, es la esencia.



La mayor cantidad de empleo se genera en la Salud, a raíz de las necesidades de personal en centros de aislamiento y hospitales de campaña, precisa Adelaida, la subdirectora de Empleo en el municipio cabecera.

La juventud contra el SARS CoV-2

● Por Arturo A. MACHIRÁN REYES

Fotos: A. A. M. R. y tomada de Facebook

Media hora después de haberlo llamado por teléfono sonó mi celular: Lázaro Castellanos Matos confirmaba que estaba listo para la entrevista. Salía él de una de las habituales sesiones del Consejo de Defensa Provincial, espacio en el cual las autoridades del territorio examinan a diario la situación epidemiológica y las acciones para cortar el paso a la COVID-19.

Cada uno de esos días, Castellanos Matos, primer secretario del Comité provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas, está allí como líder de una tropa que también se bate duro en esta batalla sanitaria, lo dicen fotos circulantes por las redes sociales, los esfuerzos muchas veces ignorados tras la recuperación de pacientes portadores del virus; lo dicen también los toques en decenas de puertas que saben de la voluntad de la juventud guantanamera por vencer este episodio.

“La provincia cuenta con 62 brigadas de jóvenes, ellos cumplen diferentes tareas, como la atención a grupos vulnerables mediante la mensajería, apoyan el orden interior, tal es el caso de los relacionados con el control en las colas.

“Otro frente de trabajo son las pesquisas preventivas, y el crear conciencia en las comunidades sobre el peligro del virus y las formas de protegernos”, explica.

Si alguien pensara que se trata de cifras o informes donde solo hablan letras y números, la realidad le pone palabras e historias a cada uno de esos dígitos tras los cuales muchas personas, forradas de valor y con la precaución como escudo, le “plantan cara” al virus entre los mismos espacios donde este convive.

“En estos momentos un grupo de estudiantes de la Universidad de Ciencias Médicas, militantes de la UJC, apoyan labores en el área de ese centro habilitada para el tratamiento de casos sospechosos y positivos, donde colaboran en el traslado de recursos, trabajo administrativo y también como mensajeros.

“Ese grupo estuvo precedido por otro que cumplió también de forma voluntaria similares funciones, hay respaldo de 50 estudiantes más de esa institución docente para relevar a cada grupo, luego de cumplir sus respectivos períodos de trabajo, y mantener un apoyo sistemático”.

Las sedes de la Universidad de Guantánamo (UG) son otros de los espacios acondicionados para la atención de pacientes portadores del virus y sospechosos, allí también la juventud apoya el trabajo en zona “roja”, repartiendo alimentos a los pacientes o en la limpieza de los cuartos.



Parte del primer grupo de estudiantes de Ciencias Médicas que colaboró en el centro de aislamiento habilitado en esa institución docente.

Integrantes de los proyectos *Piti en las calles* y *Con mochila al hombro* destacan en ese sentido, acompañados, además, de profesores y trabajadores de la UG.

La tierra y el campo también saben del sudor dejado por la juventud en el impulso a la producción de alimentos, hasta cooperativas como la Mariana Grajales, Luis Rustán y la finca El Jardín ha llegado la brigada del municipio de Guantánamo, creada para ese objetivo; ello ha beneficiado la siembra y cosecha de boniato, calabaza, maíz, entre otros renglones.

“Jóvenes del Comité de Base de la UJC, de la Cooperativa de Crédito y Servicios (CCS) Gabriel Valiente, de Niceto Pérez, donaron 35 litros de leche al centro de aislamiento del Campamento de pioneros Daniel Llosas; igual gesto tuvieron

los de las CCS Lázaro Pastor y Jesús Menéndez, del propio municipio, quienes aportaron viandas y hortalizas”, agrega Castellanos Matos.

A las anteriores iniciativas se suma la siembra de tomate, lechuga y berenjena en áreas de la CCS Enrique Pereira, para destinar parte de esa producción al abastecimiento de los centros de aislamiento en el municipio, así lo asevera el directivo, y añade que el propósito es lograr que en cada lugar donde haya representación de la UJC exista, al menos desde la organización, una tarea de enfrentamiento a la pandemia.

“Nos hemos propuesto en cada centro de trabajo, en el que haya un Comité de Base, que se designe a un militante como activista sanitario y este realice la pesquisa al personal que labora ahí”.

Las nuevas tecnologías, destaca el dirigente, fortalecen alianzas contra la pandemia. A través de la aplicación de mensajería *WhatsApp* y redes sociales como *Facebook* varios jóvenes expresan su voluntad, lo mismo para irse a un centro de aislamiento que para cualquier otra tarea necesaria. Poco a poco esa disposición se convierte en acciones por la vida.

Renuncias a la comodidad y tranquilidad de los hogares, como apuestas por el bienestar de otros, pasos para romper la soledad de muchos con un gesto de solidaridad, rutinas robadas bajo las órdenes de la conciencia que llevan el objetivo de servir a terceros, como una necesidad humana, son de las historias que escribe la juventud guantanamera en tiempos de pandemia.



Lázaro reconoce el aporte de la juventud en las tareas de apoyo para combatir la pandemia.



Instantáneas

El carretonero que recoge los desechos sólidos en la calle 5 Este, en el Consejo Popular San Justo, merece un reconocimiento por la constancia demostrada en su labor, lo que garantiza que no se acumule basura en el interior de los hogares ni en los portales. Su desempeño, sin embargo, queda manchado con los “conciertos” de campana que ofrece a plena 5 y 30 de la mañana, cuando aún buena parte de los vecinos duermen. Nadie tiene derecho a perturbar el descanso de las personas. Por demás, los toques constantes y estridentes que avizoran su presencia son innecesarios, pues, desde la noche anterior, la gente saca la basura para los portales, facilitando la faena del trabajador de Servicios Comunes. Esperemos que la lógica triunfe sobre la soberbia... **Los nuevos precios establecidos a partir de la Tarea Ordenamiento generan inquietud entre la población. Por ejemplo: las gaceñigas que antes costaban tres pesos, primero la expendieron a 15 pesos, luego de reevaluarse la dejaron en 10 pesos y, aun así, dicha tarifa está lejos de corresponderse con el gramaje y la calidad del producto...** Varios guantanameros se quejan por la mala calidad del material que se usó para bachear las calles de la ciudad, como Máximo Gómez, porque a varias semanas de que se hicieran los trabajos el asfalto no termina de secarse... **Resulta altamente peligrosa la continua afluencia de jóvenes, con y sin nasobuco, en la parte lateral del Pre ubicado en Paseo y 5 Oeste, adonde acuden todos los días a jugar, sin respetar el distanciamiento físico y arriesgando su salud y la de sus familias. Los residentes cercanos han visto cómo agentes de la Policía han ido varias veces a conminarlos para que los muchachos se retiren, pero al otro día vuelven y, al parecer, ni ellos ni sus familiares comprenden que para prevenir la infección del nuevo coronavirus hay que quedarse en casa...** Muchos guantanameros irrespetan la presencia de autoridades del orden público en las colas y violan el debido distanciamiento físico establecido entre las medidas contra la COVID-19, como sucede frecuentemente en la bodega y la carnicería ubicadas en la parte trasera del mercado de Cuartel entre 16 y 17 Norte, en el reparto Caribe... **En la placita de Bartolomé Massó entre San Gregorio y Santa Rita, la semana pasada, no hubo cabida para las aglomeraciones, gracias a la cooperación de la población y los dependientes, pues estos últimos ordenadamente, además de extender el horario, vendieron tomate hasta que expiró el producto. Resalta, también, el papel de la ciudadanía en el combate popular para evitar el acaparamiento y la reventa. Ejemplo a imitar en otros establecimientos...** Consumidores de la bodega 111, en Aguilera y 15 Este, advierten los sinsabores que pasan para adquirir los productos de alta demanda, por núcleo, ofertados de forma regulada y controlada. Por ejemplo, el pollo lo venden en el serviCupet de San Justo, mientras el aseo, en el mercado de 10 Este, por lo que, además de hacer colas en diferentes lugares, tienen que permanecer constantemente en la calle arriesgando su salud. ¿No sería más factible situar en un mismo sitio esas mercancías, para evitar las innecesarias aglomeraciones, que tanta falta hace en estos momentos, por la compleja situación epidemiológica de la provincia?... **Basta por hoy...** Nos vemos en la calle.

● **Texto y fotos: Rodny ALCOLEA OLIVARES**

Desde hace casi un año en Cuba, como en todo el planeta, la vida cambió, una pandemia, la COVID-19, hizo que se trastocaran espacios, cambiaran escenarios y, sobre todo, puso a prueba la capacidad de adaptación de los seres humanos.

De forma particular contra el mortal virus, el país libra una batalla que involucra, junto al Sistema de Salud, a organismos, instituciones y organizaciones políticas y de masas, que es igual a decir: a todos los cubanos.

Para enfrentar la letal enfermedad, detenerla y frenar su transmisión, la vía más efectiva es el aislamiento -en hospitales o instituciones habilitadas que funcionen como tal-, de los contagiados, sus contactos y sospechosos de portar el SARS CoV-2.

Así sucede, desde la aparición misma del nuevo coronavirus en la Escuela de Integración Deportiva (EIDE) Rafael Freyre Torres, de la ciudad del Guaso, centro donde los dormitorios que normalmente utilizan los estudiantes-atletas y campeones del futuro ahora alojan a pacientes sospechosos que esperan el resultado de sus PCR, pruebas confirmatorias de que son positivos o no a la COVID-19.

Docentes, entrenadores deportivos y el personal de apoyo también cambiaron sus actividades habituales para desempeñarse como mensajeros, pantristas, transportadores, roperos, y cuantas actividades hagan falta en la atención a los pacientes, afirma Elisabel Alpajón Guilarte, directora de la EIDE.

“Desde el 7 de enero el centro convirtió el área de la residencia estudiantil en zona “roja” de atención a pacientes sospechosos. Ahí permanecen 72 trabajadores de la EIDE en el enfrentamiento directo a la pandemia, cumpliendo con los protocolos requeridos y las medidas sanitarias para evitar el contagio y la propagación de la enfermedad”, informa la directora y añade:

“Son múltiples las tareas durante todo el día; todas con una gran carga de humanismo que nos hará salir victoriosos de esta batalla contra el nuevo coronavirus”.

Los trabajadores que no están directamente en las escuelas laboran a distancia y apoyan a los estudiantes en la visualización de las teleclases y en el asesoramiento a los atletas, para la preparación desde sus casas, en tanto, otros cumplen funciones de apoyo en el enfrentamiento al virus en el municipio de Guantánamo.

Los deportistas y trabajadores de la EIDE iniciaron hace un año la batalla contra el nuevo coronavirus, señala el doctor Armando Guerra Caramés, director del Centro provincial de Medicina Deportiva.

Mandy, como todos lo llaman, explica que “hace un año la EIDE fue centro para la clasificación a los viajeros internacionales y nacionales que llegaban a la provincia, entonces

un grupo de nuestros trabajadores fueron responsables de atender a esas personas.

“En tanto -añade-, otra parte del colectivo se dedicó a la atención a los atletas, tarea de la que surgió un estudio, convertido hoy en proyecto nacional, que se aplica en las selecciones nacionales y los centros de alto rendimiento del país, para el diagnóstico de las afectaciones psicológicas de la COVID-19 en los deportistas”, explica.

En esa etapa fueron habilitadas 90 camas para el ingreso de casos sospechosos, atendidos por 16 médicos e igual número de enfermeras, con permanente servicio de guardia en cuatro turnos de trabajo de 24 horas.

“Nuestra fuerza técnica -asegura Mandy- trabaja en el servicio de salud en la zona “roja”, cumpliendo las medidas de bioseguridad con la termometría, desinfección, y el uso del nasobuco; cumplimos el servicio de guardia, la realización de los PCR, el traslado de positivos para las instituciones correspondientes y los negativos hacia sus zonas de destino”.

Al diálogo se incorpora Rolando Carlos Charró Estrada, director provincial de Deportes, quien asegura que “los más de 3 mil trabajadores del sector también están en la primera línea de enfrentamiento al virus, así como en la producción de alimentos, la lucha contra coleros y revendedores, y en los Consejos Voluntarios Deportivos”.

Destaca la atención a las glorias deportivas, muchos vulnerables al contagio por la edad, así como a los atletas y entrenadores, transmitiendo la fortaleza que caracteriza al deporte guantanamero y la seguridad de que en esta batalla contra la COVID-19 saldremos victoriosos”.

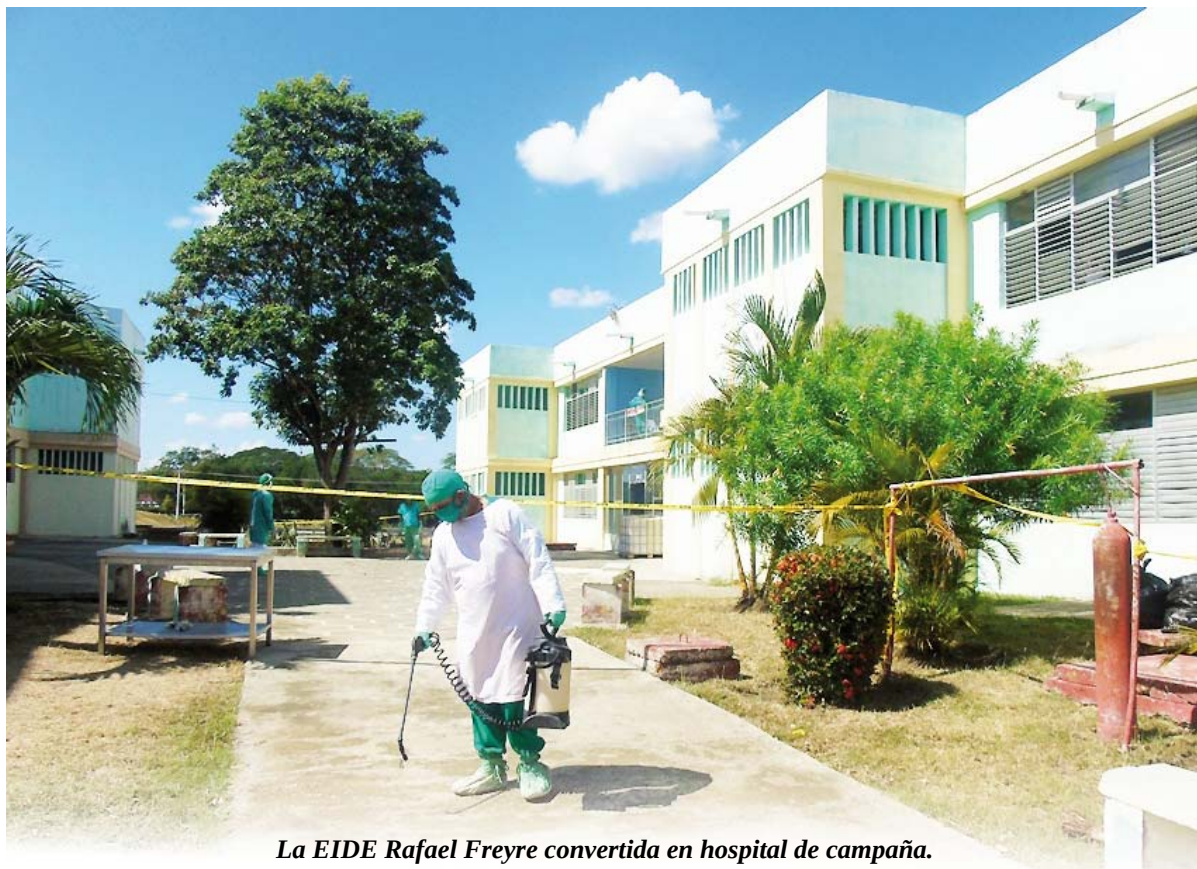


Elisabel, directora de la EIDE.



Despedida a los pacientes curados de la enfermedad, quienes no olvidarán el peligro de padecer la COVID-19, y su estancia en la residencia estudiantil.

De EIDE a hospital



La EIDE Rafael Freyre convertida en hospital de campaña.



Mandy: “La fuerza técnica de la Medicina Deportiva está en la línea roja”.



Charró: “Más de 3 mil trabajadores del Deporte apoyan el enfrentamiento al nuevo coronavirus”.

● Tras el alivio por las altas diarias de sanados de la COVID-19, en el hospital de campaña en la sede universitaria Regino E. Boti, de Guantánamo hay, sobre todo, un enorme gasto de recursos humanos

● Por Víctor Hugo PURÓN FONSECA

Fotos: Leonel ESCALONA FURONES

Más de 300 pacientes dados de alta podrían situarse en una “zona blanca”, en contraste con las áreas consideradas “verde” y “roja”. Aquellos ya están fuera, sanados, gracias al desvelo, adentro, de casi un centenar de trabajadores de la Salud y universitarios de apoyo, desde la instauración, el 7 de enero último, del hospital de campaña contra el nuevo coronavirus, en la sede Regino E. Boti, del campus guantánamero.

Rosario Dupuy Parra abandona su condición de paciente ingresada allí, con resultado de PCR negativo, asintomática, al sexto día de tratamiento terapéutico y atenciones, con regreso en transporte delegado a la unidad hasta su Área de Salud. “Buena atención, amoroso, atento, profesional, también en los servicios”, califica el trato recibido esta pediatra de 27 años, que, explica con sonrisa adivinada tras la mascarilla, llegó contagiada del SARS CoV-2 en el medio familiar.

Ella se suma a las más de 2 mil altas médicas de pacientes, de los 17 hospitales similares establecidos en la provincia para enfrentar la escalada local de contagios de la pandemia. Las cifras rutilan en la charla y animan el optimismo del doctor Leonardo Fernández Fernández, director del hospital Boti, quien insiste, sin embargo, en acentuar el inmenso gasto físico y psicológico del personal y aporte material del Estado, para lograr resultados y eficiencia.

La ofrenda humana consentida

“El costo de la estancia por paciente aquí no baja de los 20 mil dólares; solo los medicamentos del tratamiento rondan los 15 mil”, expone Fernández, avalado por su amplia experiencia como especialista en situaciones de desastre, en el contingente internacionalista Henry Reeve, que colaboró destacadamente en hospitales de campaña en Italia, durante la fase más crítica de la pandemia en ese país europeo. También estuvo batallando contra el ébola en Liberia y en otras misiones médicas en el mundo.

“Pero el corazón de esto son los compañeros” dice, elogiando la entrega de cada uno en sus puestos, que permanecen de 12 a 24 horas seguidas laborando en el lugar, pese a los riesgos, tanto en la zona “verde” como “roja”, y padecer, también alejados de sus familias, las carencias de recursos por la situación económica del país y el mundo, agudizada por el criminal bloqueo de Washington, que persigue con saña toda gestión cubana.

“Además, se cometen errores, hay justas quejas, malestares, criterios, exigencias de pacientes, familiares y otras personas, que deben decirse, pero a la vez valorar más y mejor públicamente el sacrificio y la entrega en



No solo decide el tratamiento médico en la zona “roja”, sino el proceder humano en todas las áreas.

Almas en guerra contra la pandemia



Doctor Leonardo, director del hospital de campaña en la sede universitaria Regino E. Boti.



Rachel Nathalie, joven epidemióloga: “La eficacia se demuestra en el número de altas diarias y ningún trabajador contagiado hasta ahora, resultado del cumplimiento de las medidas”.



La organización de los servicios diversos cuenta con la consagración del personal.

esta situación excepcional, de guerra, pudiera decirse, de dirigentes, cuadros, especialistas, no solo de Salud, sino de diversas organizaciones y organismos como, en nuestro caso, los de la Universidad de Guantánamo”, considera el prestigioso profesional.

Para organizar los procedimientos, los pacientes al ingresar reciben orientación verbal y por escrito de las condiciones del centro educacional convertido en hospital, sus derechos y deberes, horarios de alimentación y tipos establecidos, y otros aspectos de su interés, incluidos los nombres y números de móvil del Puesto de mando del centro, el administrador y el director.

Con el asesoramiento del veterano especialista en Medicina Interna y Terapia Intensiva, también se dotó de detalladas orientaciones específicas al personal médico del área “roja”, asistencial, jefe de equipo y jefe médico, acerca de las relatorías y acciones correspondientes. E igualmente, un consentimiento informado por escrito es firmado por los trabajadores en general sobre el compromiso, altruismo, sacrificio y dedicación imprescindibles para trabajar en este hospital.

Corazones ofrecidos

El doctor Fernández completa ahora un Manual de procedimiento interno para ese hospital de campaña, que puede servir a los demás. “Mucho más que eso. Puede aplicarse en cualquier situación excepcional, es decir, que las experiencias actuales enriquecen nuestras posibilidades para eventos futuros de esa índole”, aporta el galeno de 68 años.

“Estamos aquí para lo que haga falta, cada uno en su puesto, cuidando la integridad física de trabajadores y pacientes, la elaboración y el servicio de alimentos, la limpieza de las áreas y todo lo demás, con las rotaciones establecidas”, testimonia, por su parte, el jefe de grupo de Seguridad Interna, Ibrahim Díaz Llombart, devenido en la práctica asistente general para diversos servicios.

Tal disposición ejemplifica la de los más de 40 trabajadores universitarios, como reconocen el propio doctor Fernández Fernández; el director de la sede Rolando Rodríguez Pastor, y el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Vladimir Naranjo García, designado como delegado por el Consejo de Defensa Provincial.

Personal universitario y de Salud asumen tareas y similar disposición en el Puesto de mando, entre otras áreas, no solo en la zona “roja”, donde se habilitó un libro para que los pacientes escriban sus consideraciones.

“Estamos agradecidos siempre”, anotó Vicente González Ruiz, entre otros varios pacientes, con sugerencias positivas. Para la joven residente en Epidemiología, Rachel Nathalie Méndez Sosa, y el jefe de Servicios de Salud, Robert Oroseno Martínez, destacan el valor de esta experiencia de colaboración entre instituciones a favor de los pacientes positivos a la COVID-19.

“Pruebas de eficiencia y resultados son las altas diarias -considera Oroseno-, y que ningún trabajador se haya infectado hasta ahora. Eso sí, damos el corazón”.

Sinsabores de la zafra

• **Desaprovechar febrero y marzo, cuando se elevan los rendimientos de la caña, y la mitad de abril, antes de que comience la primavera, es condenar, por sexto año consecutivo, el plan de azúcar en Guantánamo**

• **Por Julio César CUBA LABAUT**
Fotos: **Leonel ESCALONA FURONES**

Con razón el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez criticó el mal paso de la zafra azucarera en Guantánamo, durante una reciente visita para evaluar la lucha contra la COVID-19, la marcha de la Tarea Ordenamiento y el Programa agroalimentario, entre otros tópicos.

El justo señalamiento marcó fallas objetivas y subjetivas que han impedido al central Argeo Martínez aprovechar con eficiencia su potencial de molienda y cumplir la producción de azúcar.

Durante un intercambio periodístico con directivos de la Empresa Azucarera se constataron problemas que, más allá de circunstanciales adversidades climatológicas, apuntan, por ejemplo, a continuas roturas fabriles y la paralización, por más de 45 días, del pelotón de máquinas cosechadoras CCA-5000, combinadas cañeras chinas de altas prestaciones.

Aunque el conjunto de esas dificultades generaron el mayor tiempo perdido (55 por ciento), lo más preocupante era la salida del corte de las referidas máquinas, por problemas en los motores. Esas cosechadoras deben aportar el 40 por ciento (305 toneladas de caña cada una) de la tarea diaria del ingenio.

Debido a tal dificultad y al bajo coeficiente de disponibilidad técnica de las combinadas KTP, que impidieron la llegada oportuna al basculador de los volúmenes necesarios de caña, Argeo Martínez dejó de moler de 11 a 12 horas diarias como promedio, y su deuda al plan de azúcar superaba las cuatro mil toneladas.

Problemas desde la arrancada

Desde su arrancada, con varios días de atraso por problemas en las reparaciones, el central no ha podido lograr molidas estables durante 24 horas debido a las lluvias en diciembre, roturas industriales y la paralización de las CCA-5000, que impedían la llegada de suficiente caña al basculador, explicó Eduanis Tusón García, director del Argeo Martínez.

“Por esas fallas, el ingenio acumulaba alrededor del 16 por ciento de tiempo industrial perdido y molía solo el 45 por ciento de la caña planificada”, subrayó.

Pese a los contratiempos, Tusón García aseguró que si se aprovecha al 90 por ciento el rendimiento de la caña, estabilizan las molidas al 70 por ciento de la norma potencial, los rendimientos industriales se mantienen por encima del 9,24 planificado y se eleva la eficiencia, Argeo Martínez puede recuperar el atraso acumulado y totalizar las más de 25 mil toneladas de azúcar planificadas.

Sin embargo, alcanzar esa meta impone superar no pocos escollos, como tener que triturar en febrero la gramínea quedada del año anterior, cuando restan por moler 232 mil 956 toneladas del plan y 52 mil 705 atrasadas hasta el 5 de febrero, de muy mala calidad.

También el poco tiempo disponible para cortar y moler caña de mejor calidad, teniendo en cuenta que a partir de la segunda quincena del cuarto mes del año generalmente comienzan las lluvias, caen los rendimientos y el fango impide operar a la maquinaria y el transporte para el alza y tiro de la materia prima.

El talón de Aquiles de la zafra

A inicios de febrero, cuando más sed de caña mostraba el central, en los talleres de la Unidad de Atención al Productor, mecánicos, especialistas, innovadores..., locales y de otras provincias, se batían por devolver a los campos las combinadas CCA-5000, el talón de Aquiles de la zafra.

Allí, al tiempo que chequeaba la tarea, Carlos Carbonell Videaux, director del mencionado establecimiento, aseguró que el pelotón estaba prácticamente listo para salir nuevamente al “combate”.

Según sus cálculos, las combinadas, que antes de incorporarse a los cortes habían sido sometidas a exhaustivas reparaciones, dejaron de cortar más de 22 mil toneladas de caña desde el 17 de diciembre hasta el 26 enero, un duro golpe para la zafra.

Al pie de las combinadas, junto a mecánicos y especialistas de otras provincias, Germán Aguilera González, jefe del grupo técnico nacional de AzCuba, informó que la reparación de las máquinas, realizada por vez primera en Cuba, se prolongó porque hubo que montar a una de ellas un motor nuevo que no resultó y luego compatibilizar piezas y elementos para reconstruirlas.

Mencionó entre las causas de rotura en esas máquinas computarizadas y ecológicas, el uso de combustibles cubanos con



Argeo Martínez muele a “media máquina” e incumple la tarea diaria por falta de caña.



Las combinadas CCA-5000 han sido el talón de Aquiles, aunque los especialistas auguran su pronta reincorporación a los campos.

alto contenido de azufre, en lugar de livianos con bajo nivel del citado elemento químico, como requieren esos equipos.

También la oxidación y escapes dentro de los motores por los largos periodos de paralización, por la falta de combustibles, lubricantes... para arrancarlos periódicamente como establecen las normas.

Sin embargo, cuando parecía que la zafra enderezaría su retorcido camino, los molinos del central, que habían funcionado con intermitencia durante largo período, colapsaron. La felicidad duró escasas horas.

Las mencionadas dificultades no son las únicas que entorpecen el desempeño de la zafra. El bajo aprovechamiento de la jornada laboral, la falta de organización, las indisciplinas e incumplimientos en el corte y tiro de la gramínea, también impiden la oportuna llegada de caña fresca al ingenio y conspiran contra el propósito de los azucareros de poner fin a la cadena de cinco años consecutivos incumpliendo.

Francisco Acosta Acosta, miembro del Buró provincial del Partido, en intercambios con directivos y trabajadores de la Empresa Azucarera ha insistido en la necesidad de aprovechar los meses de febrero, marzo y la primera mitad de abril, cuando se elevan el brix y la pureza de la caña, para obtener rendimientos superiores y eficiencia, pero aún así -argumentó- la zafra tendría que extenderse más allá de los 146 días planificados para intentar cumplir la producción de azúcar.

Empero ese propósito de los azucareros del patio, reiterado año tras año, necesita también de las experiencias y conocimientos de los mejores azucareros, para ponerlos en práctica, y eliminar las causas de los problemas, sobre todo, subjetivos, que

afectan el desarrollo de la zafra.

En los hombros de macheteros, operarios de alzas y combinadas, choferes de camiones y carros ferroviarios, trabajadores del ingenio y directivos de la empresa está la responsabilidad de dar un vuelco a la zafra, para evitar el incumplimiento del plan de azúcar, por sexto año consecutivo.



Tras la rotura del motor hidráulico del gúinche, hubo que regresar al método tradicional y trasladar los carros de la romana hasta el basculador tirados por un tractor.



El servicio de ferrocarril para el traslado de la materia prima desde los centros de acopio hasta el central es inestable, aseguraron directivos de la empresa azucarera.



Deportes

● A cargo de Adriel BOSCH CASCARET



Aniversario 60 del Índer

Masividad, salud y orgullo patrio



El Comandante en Jefe Fidel Castro es el gran impulsor del deporte revolucionario. (Foto de la clausura de la Primera Plenaria Nacional del Índer, en noviembre de 1961).

● Por José Francisco REINOSO y Jorge PETINAUD
Foto: Liborio NOVAL (archivos del periódico Granma)

La creación del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Índer) el 23 de febrero de 1961 ha significado un trascendental acontecimiento generador de masividad, salud, alegría y orgullo patrio, desde hace seis décadas en Cuba.

Un bienio antes, apenas 28 días después del triunfo del primero de enero de 1959, el líder histórico de la Revolución, Fidel Castro Ruz, declaró: "Venimos decididos a impulsar el deporte tan lejos como sea posible, pero para ello es necesario la ayuda de todos, de atletas, de dirigentes, de organismos, de comentaristas deportivos (...)".

El autor de *La historia me absolverá* delineó conceptos nuevos dada la realidad del período de la República Neocolonial (1902-1958), caracterizado por la existencia de algunas eminentes figuras, como el esgrimista Ramón Fonst, el ajedrecista José Raúl Capablanca, el púgil Eligio Sardiñas (Kid Chocolate) y la práctica del béisbol y el boxeo en clubes e instalaciones privadas, en su mayoría, así como del yatismo, baloncesto y fútbol, en menor medida.

Revolución en el deporte

Profundas transformaciones resultaron la eliminación del profesionalismo, la terminación de la discriminación por el color de la piel, el sexo, las creencias religiosas o condiciones económicas, y la conversión de los clubes en círculos sociales obreros para propiciar el acceso de los trabajadores y sus familiares.

Consignas como *El deporte, derecho del pueblo* y *Listos para vencer*, mediante pruebas físicas, se promocionaron en los medios masivos de comunicación, a la par de la construcción de instalaciones, estadios y salas polivalentes en todo el país.

Asimismo, fueron creadas escuelas provinciales de iniciación deportiva en edades escolares y de perfeccionamiento atlético para jóvenes,

junto a centros de alto rendimiento, devenidos entidades de formación para mayores.

Se establecieron colegios para profesores en Educación Física, primero; después, el Instituto Superior de Cultura Física, y con posterioridad la Universidad del deporte. Simultáneamente se organizaron e implementaron los programas para la atención a los activistas, corresponsales voluntarios, a la mujer, y el Plan montaña, este con el objetivo de vincular a los campesinos. También se estructuró el régimen de participación deportiva.

La ciencia ha sido otro factor importante en el desarrollo de esta esfera con el Instituto de Medicina del Deporte y sus dependencias en cada provincia, el Laboratorio Antidoping de La Habana, los centros de investigación y de recursos de la información del deporte cubano, y el proyecto de Empresa de tecnología y comunicaciones.

Así, desde los educandos en los círculos infantiles, los escolares, juveniles, universitarios, mayores y adultos en los actuales combinados deportivos, se ha establecido una pirámide de atención a la educación física, la recreación y la competencia, no solo para las personas convencionales, sino también para los ciegos y débiles visuales, sordo-mudos y los limitados físicos.

El Índer arriba a su año 60 luego de un 2020 muy duro debido a la COVID-19, el confinamiento, las limitaciones económicas y el recrudecimiento del bloqueo del gobierno de Estados Unidos.

Sin embargo, una vez más el deporte se prepara con estrategia y convicciones para nuevas conquistas en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio en el próximo verano, cuando seguramente nuestros exponentes escribirán otra página de orgullo y pundonor por la enseñanza nacional.

(Fragmento de un artículo originalmente publicado por Prensa Latina)



Cultura

● A cargo de Dairon MARTÍNEZ TEJEDA



Online Semana de la cultura guantanamera

● Foto: Liz BEDDALL

La Semana de la cultura del municipio de Guantánamo, que cada año convoca a creadores y públicos para disfrutar del arte local, se desarrollará esta vez del 18 al 24 de febrero, de manera *online*, en cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos ante el rebrote de la COVID-19 en el país.

Este capítulo 42 tendrá como peculiaridad el uso de videos, infografías, fotos, y otras iniciativas adaptadas a las redes sociales, para mostrar la capacidad de resiliencia de los artistas y escritores en nuestro terruño, así lo significa Arletty Romero, comunicadora institucional de la Dirección municipal del sector, quien agrega que se creará un perfil en Facebook dedicado solo al evento, y que servirá igualmente para otras ediciones.

Para la venidera jornada se anuncian talleres virtuales de danza y literatura, tres espacios fijos para públicos de todas las edades, conferencias a cargo de instructores y profesores del Sistema de Casas de Cultura, así como la proyección de cápsulas promocionales grabadas antes y durante la cuarentena.

Será una novedad en esta ocasión el uso de encuestas y concursos *online* para los internautas, sobre la historia de la semana de la cultura y sus protagonistas.

Como siempre, este será un momento para rememorar y agasajar a los exponentes de la espiritualidad de esta ciudad, de ahí que el programa incluya homenajes al director de comparsas carnalescas Orlando Matos Fernández (Jabaíto), a la agrupación Rumores del Guaso, con 50 años de existencia, el Coro Masculino, la Ludoteca Infantil y la Peña de changüí Las tres flores.



La festividad también conmemora los 120 años de la Tumba Francesa.

La festividad también estará dedicada al aniversario 143 del natalicio del poeta Regino Eladio Boti Barreiro, al 126 del Alzamiento de La Confianza, al 120 de la Tumba Francesa, a las más de dos décadas de la editorial El Mar y la Montaña, y al aniversario 95 del natalicio del Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, principal promotor e impulsor de la masificación de la cultura.

Taller virtual para escritores



Para dotar de herramientas básicas en la escritura y enseñar a las noveles generaciones el proceso de creación literaria íntegramente, desde el pasado 5 de febrero se desarrolla en Guantánamo el taller virtual, *Página en blanco*, una colaboración del proyecto Grafomanía y la sección de literatura, de la Asociación Hermanos Saiz.

El encuentro usa como plataforma las redes sociales de WhatsApp y Telegram, en las que se ponen a disposición de los participantes materiales docentes, entre ellos, audiovisuales, ebooks, libros en PDF sobre el género de poesía y autores de renombre para incentivar aún más el hábito de la lectura.

Yecenia Ramírez Sosa, gestora del taller, señaló que se realizarán dos encuentros (el primer y tercer sábado de cada mes), hasta julio. Cada escritor interesado tendrá

horario de consulta externa con un tutor, y se trabajará muchas veces en equipo. Se enseñará a valorar la obra propia y, a la vez, perfeccionarla con el aporte crítico y constructivo de la colectividad.

En la primera sección se unió a los talleristas la escritora argentina Nora Coria, quien cuenta con una amplia experiencia en este tipo de eventos *online* y ha aportado muchísimo con ideas diversas para aprovechar al máximo la hora y media de taller que se imparte.

Se trata de una opción alternativa para estos días de cuarentena, a la cual ya se han sumado literatos de las provincias de La Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, quienes comparten poemas, intercambian criterios y, a su vez, aprenden *tips* importantes para publicar en formato impreso y digital.

Durante el período que dure el encuentro y valiéndose de las posibilidades de Internet, se invitarán a varios escritores locales y nacionales para compartir sapiencias, entre ellas, la destacada joven Arletty Romero, quien además es instructora de literatura en la Casa de Cultura municipal Rubén López Sabariego.

Página en blanco es una propuesta sin ánimo de lucro, que pretende incentivar el talento joven, descubrir personas que guardan con temor aún sus libretas de versos e historias, y apenas se deciden a dar el primer paso. Se trata de una iniciativa para ayudar, y abrir el camino de la escritura a todos los que sientan pasión por ella.

● Por Víctor Hugo PURÓN FONSECA
Foto: Xinhua.net

Al implementarse la Tarea Ordenamiento con el inicio del año, no pocos productos y servicios, tanto por estatales como por no estatales, sufrieron incrementos de precios abusivos y especulativos.

Contra esa práctica se manifestaron públicamente, como los medios de comunicación reflejaron con amplitud, diversos sectores populares de nuestra sociedad, al mismo tiempo que la más alta dirección del país, en el sentido de "ordenar el ordenamiento".

Desde la legalidad contra los precios abusivos y especulativos, el Consejo de Ministros de la República de Cuba aprobó el Decreto 30 *De las contravenciones personales, sanciones, medidas y procedimientos a aplicar por la violación de las normas que rigen la política de precios y tarifas*, publicado por la Gaceta Oficial No. 8 Extraordinaria, de 29 de enero de 2021.

Igualmente, la Resolución 324 de 2020, de la Ministra de Finanzas y Precios, sigue en vigor en cuanto al procedimiento a seguir durante los primeros seis meses del Ordenamiento, a partir de la determinación de índices máximos por clase de actividad económica.

En ella se establece el carácter de máximos y su aplicación según proceda, de los índices definidos, referidos al nivel máximo que, como promedio, crecen los precios de los productos y tarifas de los servicios, en concordancia con la clase de actividad económica en la que clasifica cada entidad.

Sin estar obligados y contrariando la Tarea Ordenamiento, algunos "empresarios" aplicaron los máximos automáticamente, y encarecieron desmesuradamente sus productos y servicios, en lugar de regirse por las fichas de costo de estos, para los precios mayoristas que forman, a su vez, los precios minoristas, es decir, a la población.

Por eso, Finanzas y Precios, desde el nivel central hasta las provincias y los municipios, continúa estudiando, analizando, revisando y realizando ajustes en los precios de conjunto con las entidades, teniendo en cuenta que es una experiencia nueva, en desarrollo y perfeccionamiento.

El crecimiento de las utilidades de una actividad no puede estar condicionado por incrementos de los precios, sino por la evaluación de los resultados económicos, los cuales deben arrojar eficiencia en los procesos productivos y de servicios, rigiéndose por las fichas de costo, insisten los especialistas.

Algunos resultados ya están concluidos y aplicados, como en el Sistema de Atención a la Familia (SAF), la gas-

Fundado el 25 de julio de 1962. **Director:** Jorge Luis Merencio Cautín. **Subdirector:** Adriel Bosch Cascaret. **Jefe de Información:** Ariel Soler Costafreda. **Jefa de Redacción:** Marelis Iznaga Reyes. **Administrador:** Lorenzo Alfonso Ortiz. **Diseño y Realización:** Ayaris Massó Rodríguez, Yanela Massó De la Cruz y Jorge Luis Lambert. **Corrección:** Odalis Cuadra Vázquez e Illovis Espinal Montes de Oca. **Dirección:** Avenida Che Guevara. **Código Postal:** 95 400. **Apartado Postal:** No. 72. **Teléfonos:** 2132 5425 y 2132 5402. **Correo Electrónico:** cip227@cip.enet.cu **Internet:** www.venceremos.cu. **Impresión:** Empresa Gráfica General José Miró Argenter, de Holguín. Certificado: NC ISO 9001:2008



tronomía, los comedores obreros, las tarifas de correo, entre otros, y siguen examinándose y rectificándose muchos más, en cuyo seguimiento y control deben estar con la guardia en alto los gobiernos locales.

Los precios de la canasta básica normada, como también el combustible, por ejemplo, son centralizados a nivel del país, mientras un grupo de otros son facultados para establecerlos, según corresponda, por las Gobernaciones provinciales, los Consejos de la Administración municipales y las empresas, con los costos -vale repetirlo- como norte.

El espíritu de la ley

Decreto 30

● De las contravenciones personales, sanciones, medidas y procedimientos a aplicar por la violación de las normas que rigen la política de precios y tarifas

El Decreto 30, del Consejo de Ministros, se aplica a las personas naturales relacionadas con la comercialización de bienes y servicios, de forma mayorista o minorista.

La normativa conceptualiza como:

► **Precio abusivo:** aquel cuyo crecimiento esté por encima de un rango razonable, en comparación con productos similares o dentro de la misma familia de productos, y que busca un nivel de utilidad o ganancia desmedida.

► **Precio especulativo:** el fijado a productos, principalmente de primera necesidad, superior al establecido por la autoridad competente, vinculado a operaciones de recompra, reventa o ambas, con el objetivo de obtener ganancias.

Entre las sanciones previstas para enfrentar tales conductas, el Decreto 30 establece la multa, como principal, unida a otras accesorias como el decomiso y la venta forzosa.

Precios y tarifas minoristas, algunas contravenciones

De acuerdo con la letra de la normativa, podrán ser impuestas multas:

♦ De 5 mil a 7 mil pesos, a quien no exponga, permita u ordene no exponer cuando esté obligado a realizarlo, mediante tablilla, carta o menú y otras formas, la categoría, raciones a servir, y precios y tarifas de los distintos productos puestos a la venta o servicios ofertados.

♦ De 5 mil a 7 mil pesos, a quien cobre, ordene cobrar o propicie que otros lo hagan, precios o tarifas que no están aprobados oficialmente por las autoridades competentes.

♦ De 5 mil a 7 mil pesos a quien exponga, propicie que se exponga u ordene exponer a la venta, productos o servicios cuyos precios violan las regulaciones establecidas por el Ministerio de Finanzas y Precios.

♦ De 8 mil a 10 mil pesos, a quien cobre, permita u ordene hacerlo, precios o tarifas superiores a los aprobados o en cantidades, pesos, medidas, componente, volumen o calidades inferiores a los establecidos oficialmente, sin haber hecho la modificación de precios o tarifas correspondientes.

♦ De 8 mil a 10 mil pesos, a quien retenga, reserve, aplase o no ponga a la venta los productos destinados a la comercialización minorista a la población.

♦ De 8 mil a 10 mil pesos, a quien aplique, permita u ordene aplicar precios abusivos o

especulativos.

♦ De 8 mil a 10 mil pesos, a quien permita no aplicar las medidas dispuestas por la autoridad facultada para subsanar los resultados nocivos derivados de la contravención.

♦ De 12 mil a 15 mil pesos, a quien ordene o permita no aplicar o no aplique las medidas dispuestas por la autoridad facultada para subsanar los resultados nocivos provocados por la contravención.

Precios y tarifas mayoristas: nuevas cuantías de multas

♦ Multas de 2 mil 500 a 5 mil pesos para quien no anote, ordene no anotar o permita que no se especifiquen correctamente en una factura o documento equivalente, el código, la descripción, la unidad de medida, así como el precio de un producto o servicio, de acuerdo con lo establecido.

♦ Multas de 5 mil a 7 mil pesos, a quien suministre información alterada o errónea para ser utilizada en la fijación y la modificación de precios o tarifas u ordene o permita que otros lo hagan.

♦ Multas de 5 mil a 7 mil pesos, a quien aplique, permita u ordene aplicar precios o tarifas superiores o inferiores a los aprobados.

♦ Multas de 5 mil a 7 mil pesos, a quien comercialice, permita u ordene comercializar productos o servicios con peso, medida, componentes o volumen que no cumplan las normas establecidas para su prestación o con una calidad distinta a la establecida oficialmente, sin haber hecho la modificación de precios correspondientes.

♦ Multas de 2 mil 500 a 5 mil pesos, a quien modifique, ordene o permita que se modifique, siendo constructor, el presupuesto de una obra u objeto de obra, sin que se recoja la modificación en anexo al contrato, previa aprobación del inversionista.

Autoridades facultadas, trámites y recursos

La nueva disposición faculta para la imposición de las multas a los inspectores designados, entre otras autoridades, por el Ministerio de Finanzas y Precios, los Consejos Provinciales y los Consejos de la Administración Municipal, así como por los agentes de la Policía Nacional Revolucionaria.

Contra las sanciones impuestas por las autoridades facultadas se puede establecer recurso de apelación, ante el jefe inmediato superior de la autoridad que impuso la multa.

Del pago de las multas

El pago de las multas se efectúa dentro de los 30 días naturales siguientes a su imposición. Transcurrido ese plazo sin efectuarse el pago, se duplica. Y transcurridos los 30 días naturales posteriores a la duplicación de la multa, de no realizarse el pago, la autoridad facultada formula la correspondiente denuncia para dar inicio al proceso penal.

Decreto 31

● De las infracciones de las medidas sanitarias para la prevención y enfrentamiento a la COVID-19

El Decreto 31, del Consejo de Ministros, establece que:

► Contravienen las regulaciones asociadas a la prevención y enfrentamiento a la COVID-19 y, por tanto, podrán ser multados en la cuantía de 2 mil pesos quienes en cualquier forma dificulten el cumplimiento de las medidas sanitarias dictadas por la autoridad competente.

► La anterior cuantía (2 mil pesos) también la recibirán como penalización quien siendo arrendador de vivienda, habitaciones o espacios no ponga en conocimiento de las autoridades sanitarias el abandono de las personas que se encuentren alojadas o la aparición de síntomas asociados a la COVID-19, mientras estas se encuentren en aislamiento restrictivo de vigilancia epidemiológica.

► Penados con 3 mil pesos podrán ser los directivos de un centro de trabajo o estudio que incumplan las normas sanitarias vigentes.

► La suma de 2 mil pesos de multa se impondrá a quienes no usen o usen incorrectamente el nasobuco o mascarilla en las vías públicas, ómnibus, autos e interiores de los centros laborales y de servicios.

► La cuantía de 3 mil pesos se aplicará a quienes acudan a las escuelas y centros de trabajo con signos o síntomas sugerentes a la COVID-19; a los responsables que no habiliten en las entidades estatales, no estatales y otras instituciones los medios de protección que se requieran a tales efectos, especialmente en aquellas actividades laborales donde se interactúa constantemente con el público y tampoco habiliten las soluciones de agua clorada o alcohólica para la desinfección de manos y superficies.

► También se impondrán multas de 3 mil pesos a quienes realicen fiestas, juegos o provoquen aglomeración de personas en espacios públicos, con lo que incumplan las medidas sanitarias establecidas, o aquellos que incumplan otras disposiciones que establezcan las autoridades sanitarias en los lugares declarados en riesgo epidemiológico por encontrarse en algunas de las fases de transmisión de la enfermedad.

► Se imponen las multas que para

cada caso corresponda, a los responsables de menores de edad o incapacitados que incurran en alguna de las contravenciones establecidas en el apartado anterior.

► A tenor con el Decreto 31, los viajeros nacionales y extranjeros que arriben al país serán sancionados con multa de 3 mil pesos si se niegan a realizarse las pruebas de PCR en Tiempo Real, o incumplen, durante el período en que no esté confirmado el resultado de la prueba antes mencionada, las advertencias sanitarias relacionadas con la vigilancia epidemiológica, el aislamiento restrictivo domiciliario, o realicen, promuevan fiestas o actividades con aglomeración de personas.

► Igual sanción se les impone a quienes procedentes del extranjero den positivo al PCR, y no adopten las medidas sanitarias establecidas, así como a aquellas personas que conviven con pasajeros procedentes del exterior en vigilancia epidemiológica, e incumplan las medidas sanitarias establecidas al asistir al trabajo o centro educacional, concurran a actividades que provocan contacto con otras personas, o permitan que menores de edad a su cuidado acudan a la escuela.

Son responsables de imponer las referidas sanciones los agentes de la Policía Nacional Revolucionaria, inspectores de la Dirección Integral de Supervisión y Control, de Salud Pública, de la Oficina Nacional de Inspección Estatal del Transporte, de Inmigración y Extranjería, de la Aduana y de la Dirección Estatal de Comercio, en lo que a cada cual corresponda.

El pago de las multas se efectúa en las Oficinas de Control y Cobros de Multas del municipio donde reside el infractor, dentro de los 30 días naturales contados a partir de su imposición. Transcurrido ese plazo, sin efectuarse el pago, el importe de la multa se duplica, y vencido el término de 30 días naturales posteriores a la duplicación de la multa, de no realizarse el pago, agotadas las gestiones para el cobro y la aplicación de la vía de apremio administrativa, la autoridad facultada formula la correspondiente denuncia para dar inicio al proceso penal.

Contra las sanciones de multas impuestas por las autoridades facultadas se puede establecer recurso de apelación ante el jefe inmediato superior de la autoridad que impuso la multa y, en caso de ser desestimada, no precede otro recurso en la vía administrativa y queda expedita la vía judicial.